

RESOLUCION No 5/18

POR EL CUAL EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (T.E.I.) DE LA CONADIS, PONE DE MANIFIESTO LAS CANDIDATURAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CIVILES (OSC), PARA LA ASAMBLEA DE LA CONADIS AÑO 2.018

Fernando de la Mora, 20 de setiembre de 2.018

VISTO, la Resolución No 1 del Tribunal Electoral Independiente (T.E.I.), por el cual se convoca a elección de miembros representantes de las Organizaciones Sociales Civiles ante la CONADIS, y

CONSIDERANDO:

La Ley 4720/12 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad SENADIS y su Decreto Reglamentario No 10514/13,

Que, la Resolución No 4548/18 por la cual el Ministro Secretario Ejecutivo de la SENADIS reconoce a los Miembros del Tribunal Electoral Independiente (T.E.I),

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

El Tribunal Electoral Independiente (T.E.I) de la CONADIS

RESUELVE:

Art. 1ro. PUBLICAR las candidaturas de las Organizaciones Sociales Civiles (OSC), para la asamblea de la CONADIS año 2.018 según detalle:

CANDIDATURAS Y NUMEROS DE LISTAS

INTELLECTUAL	VISUAL	AUDITIVA	FISICA	PSICOSOCIAL	INTERIOR	FAMILIA
K SARAKI	L ASOCIACION SANTA LUCIA	S CENTROS DE SORDOS DEL PARAGUAY	B HOGAR ALBINO LUIS	R SERVOME	P MARCANDO PASOS	A APADIAP
	C CAPROVI	M ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES SORDOS DEL PARAGUAY		E ASOCIACION ESPERANZA PARA EL AUTISMO		

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ramón Sánchez

Miembro-TEI

Marcelo Esquivel

Presidente-TEI

Zulma Ferreira S.

Miembro-TEI